

## Plan Estratégico 2012-2016. Cooperativa Madrileña de Enseñanza COIS-Siglo XXI. Diciembre 2011.

### Introducción

Tras varios años de participación activa como miembros del Consejo Rector en la gestión de la actividad cooperativa de nuestro colegio, hemos tenido ocasión de ir observando cómo la vida del colegio va transcurriendo día a día, protagonizada por cada grupo, cada trabajador y cada persona que actuamos en él y como este colectivo que formamos la Cooperativa COIS – Siglo XXI va resolviendo sus problemas cotidianos y enfrentando los retos que el presente y el futuro nos va planteando.

Con el riesgo que supone avanzar hipótesis e interpretaciones que afectan al trabajo conjunto de una organización compleja como la nuestra, pero asumiendo la responsabilidad que supone abrir este campo a partir de nuestra propia experiencia, queremos dejar plasmados en este documento los puntos principales que, a nuestro modo de ver, constituyen los aspectos fundamentales de gestión, planificación y desarrollo de nuestra Cooperativa.

Tanto por contemplar elementos estructurales como por sus repercusiones sobre el futuro inmediato del colegio, podemos decir que se trata de un análisis estratégico de nuestra acción cooperativa, a partir del cual trazar una línea o guión que oriente nuestra intervención en el futuro, para que esta cooperativa y la experiencia educativa a la que da cobertura puedan seguir funcionando en el tiempo, salvaguardando los principios éticos y organizativos que tuvieron desde su origen.

El resto del documento está estructurado como sigue: en primer lugar se justifica la necesidad de elaborar un plan estratégico aprobado por la asamblea de socios que sirva de guía a los miembros actuales y futuros del Consejo Rector. A continuación se presenta una propuesta de plan estratégico dividido en cinco grandes áreas: económica y presupuestaria, proyecto educativo, personal y equipos profesionales, dotaciones y mantenimiento y, por último, comunicación y participación. En cada una de estas áreas se presenta un pequeño diagnóstico de la situación actual y se proponen las actuaciones que se deben desarrollar en los próximos cuatro años.

### Justificación

Pertecemos a una organización que quiere tener una identidad propia basada en un modelo de gestión participativa y democrática que, como se recoge en el PEC, *“...se aproxima en su orientación educativa y **estilo de funcionamiento diario** a lo que podríamos considerar un régimen de **autogestión** y relación mutua entre los diversos colectivos que confluyen en un centro de enseñanza: alumnos, profesores y padres...”*.

Claro que este tipo de funcionamiento necesita que todos los adultos sean conscientes de que viven en una experiencia colectiva que exige trabajo e implicación, o al menos atención y criterio para saber en qué tipo de colegio se está, qué educación se da en él y qué tipo de organización cooperativa lo mantiene.

Centrándonos por ahora solamente en la responsabilidad del colectivo que formamos los socios, venimos viendo desde hace tiempo como la cooperativa mantiene su funcionamiento a duras penas. Año tras año las asambleas de socios cumplen su función legal, sí, con más o menos participación de los socios, pero con escasa implicación en el devenir diario del colegio; pocos ánimos para entrar en los órganos de representación, una atonía ideológica más complaciente con un dejar pasar las cosas que con querer cambiarlas y, en definitiva, una tendencia importante a la pasividad.

El Consejo Rector se va renovando, a menudo para cubrir una cuota de participación formal e incluso, en demasiadas ocasiones, siendo necesario acudir al sorteo. En el mejor de los casos, se cubre con voluntarios

que son inmediatamente elegidos en la asamblea por aclamación. Este hecho pervierte en sí mismo la esencia de la elección del Consejo, que queda así constituido sin que la asamblea tenga elementos de juicio razonables de aquello que vota.

Esta situación conlleva una serie de limitaciones importantes para el desarrollo de una **gestión eficiente**. Entre otras podríamos identificar las siguientes:

- Dificultad para formar equipos con continuidad y coherencia interna.
- Necesidad de conocimiento de tareas especializadas que la gestión diaria precisa y que en muchos casos los miembros del Consejo Rector desconocen.
- Escasez de tiempo disponible (al final, pocos tienen que hacer mucho, y no se llega).
- Imposibilidad de una planificación coherente a medio y largo plazo.
- Incertidumbre respecto al apoyo de los socios en la gestión diaria.

En este contexto el análisis que presentamos a continuación es **NECESARIO**: enfrenta una necesidad de proyectar, dar continuidad y coherencia al esfuerzo que realiza el equipo del Consejo Rector. Si no hay un transcurso de la memoria entre todos nosotros, como un movimiento colectivo, difícilmente podremos tomar conciencia de qué es lo que realmente tenemos entre manos. Necesitamos dotarnos de métodos de planificación a medio y largo plazo en la que esté implicada toda la comunidad educativa, y que garanticen la **eficiencia** tanto en el aprovechamiento óptimo de los recursos como en la distribución e intercambio de esfuerzos en el mantenimiento del modelo, de manera que el beneficio de un sector no suponga un perjuicio excesivo de otro.

Es **INAPLAZABLE**: las circunstancias tanto económicas como sociales que van rodeando a la actividad del Colegio Siglo XXI, nos van a forzar, nos está forzando ya, a tomar de frente un problema de supervivencia de nuestra actividad educativa, aquella que vinimos a buscar cuando llegamos aquí y que queremos seguir desarrollando en el futuro porque pensamos que merece la pena. Se acabó, o al menos parece que tiene serios problemas de escora, una tendencia hacia el crecimiento infinito, la vida estable y la subvención garantizada. Nuestro colegio, es especialmente sensible a estos avatares. "Sensible", aquí, no significa para nosotros incapacidad de hacerle frente; más bien todo lo contrario. Creemos que la sensibilidad cooperativa puede hacer frente, como ninguna otra, a un entorno social y económico desfavorable. La única condición es que nos pongamos todos en línea a ello con la mayor antelación y mejor consciencia de la situación concreta a la que nos enfrentamos.

Debe ser **COHERENTE** con un pensamiento abierto y crítico como el que nos proponemos para organizar nuestra estructura cooperativa, o nuestro modelo de trabajo participativo, o la educación de nuestras hijas e hijos. Establecemos ámbitos de análisis y de conocimiento, se discute y se establecen los objetivos que nos proponemos, y después valoramos lo que hemos realizado. No es otro el método de trabajo más característico de nuestro colegio. Sabemos que no es cómodo, que tarda en dar resultados y que deja mucha discusión por el camino, pero o somos así, o no somos nosotros.

Y también es **IDEOLÓGICO, CONFLICTIVO** y **REGENERADOR**: hay que poner "ideología" encima de nuestro trabajo. No se trata de una u otra organización política, sino de si queremos una fórmula cooperativa o privada, si queremos un colegio integrador o un colegio excluyente. Es decir, que tendremos que poner sobre la mesa qué tipo de educación queremos para nuestros hijos, en qué consiste ésta y cómo se hace cada día en cada cosa que hacen los chicos en su vida escolar. Esto es, obviamente, conflictivo; en cuanto nos pongamos unos y otros a opinar sobre "educación", sobre lo que queremos y sobre lo que esperamos del colegio, veremos cómo somos cada cual y qué queremos cada uno, y veremos entonces cómo y en qué nos diferenciamos. Y, por supuesto, éste será el nuevo punto de partida, el punto a partir del cual podamos ponernos de acuerdo y sepamos con ello a dónde queremos ir y cómo queremos hacer nuestro colegio.

## Áreas de atención estratégica

### 1.- Económica y presupuestaria

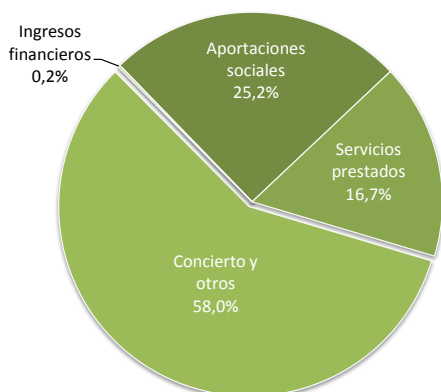
#### Diagnóstico sintético

Nosotros partimos de una paradoja: somos un colegio privado con vocación pública. Podemos identificarnos como una escuela pública en nuestra vocación de universalización de la educación, respeto al pluralismo y atención a la diversidad. Sin embargo, es probable que estemos construyendo, sin darnos cuenta y sin reflexionar sobre ello, un proyecto caro y elitista mediante una selección discriminadora, económica y socialmente. El resultado final de este hecho será la uniformidad en unas aulas que garantizan un puesto escolar alejado de la diversidad cultural y social del medio que nos rodea y lejos del compromiso social y colectivo que, precisamente, inspira nuestro Proyecto Educativo.

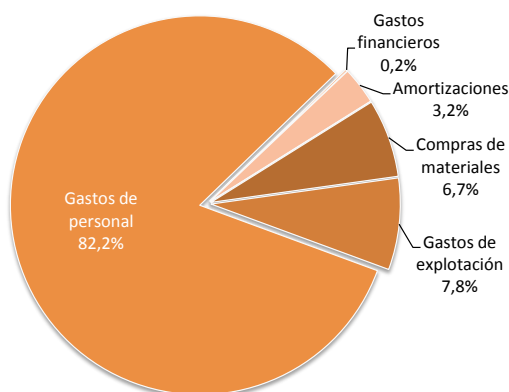
La estructura presupuestaria de la Cooperativa, generosa y poco fiscalizadora en la época de anterior bonanza económica, se ha ido haciendo poco a poco incompatible con la realización de nuestros objetivos educativos, al ir forzando desequilibrios importantes que van siendo difíciles de mantener.

Nuestros ingresos, más allá del concierto, se basan fundamentalmente en las aportaciones de los socios, que suponen un 25% de los ingresos anuales totales. Por otra parte un 82% del gasto corresponde a gastos de personal y, de este porcentaje, un 40% a personal pagado directamente por la cooperativa, que supone nada más y nada menos que **un millón** de euros al año.

**Ingresos 2010 / 2011 por subcapítulos**



**Gastos 2010 / 2011 por subcapítulos**



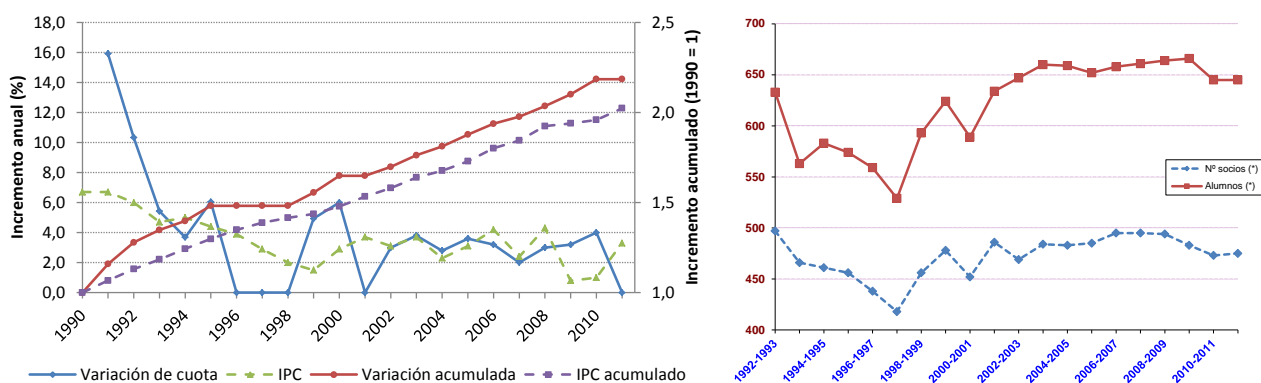
Desglose de ingresos y gastos en el curso 2010/2011 por subcapítulos

Esto, que en principio es congruente con nuestro modelo educativo, basado en una educación personalizada, ha llegado, en nuestra opinión, al límite de ineficiencia basada en la acumulación de horas docentes o profesionales sin una planificación adecuada que vaya dirigida a atender, en cada momento, las necesidades reales del centro. El gran peso que tiene esta partida de personal en nuestro presupuesto impide que podamos dedicar recursos a otros apartados también muy necesarios como los equipamientos, las dotaciones y servicios y el mantenimiento.

Hay que sumar que durante el último año se ha producido una reducción de las subvenciones del concierto de aproximadamente 13 000 € anuales y ya se está dando un mayor control del pago de sustituciones por parte de la Consejería de Educación.

Si hasta ahora era posible compensar estos desequilibrios presupuestarios mediante la subida de cuotas (que se han encarecido por encima del IPC durante los últimos 20 años), en el actual contexto de aumento del desempleo, bajada de salarios y dificultades económicas ya no lo es. No sólo es que las familias ya no dispongan de más recursos, es que el nivel de las cuotas que ahora se pagan ya amenazan la permanencia

de socios cuya eventual marcha incidiría, como un factor añadido de crecimiento exponencial, al desequilibrio presupuestario. El colegio no puede sobrevivir sin socios que lo costeen y desde hace unos 4 años venimos notando una cierta tendencia a la disminución del número de alumnos.



Evolución de cuotas e IPC (izquierda) y del número de alumnos y socios (derecha) en los últimos 20 años

### Propuestas estratégicas

1. Aumento de ingresos atípicos.
2. Aumento en inversiones y dotaciones estrictamente educativas.
3. Reequilibrio presupuestario:
  - a. Congelación / reducción de cuotas.
  - b. Disminución de gastos acorde con la congelación de cuotas.
  - c. Reducción progresiva de gastos de personal asumido por la cooperativa en función de las necesidades reales del centro: aproximación paulatina de horas concertadas a las horas lectivas totales, conversión en horas no lectivas las que no lo sean realmente, reducción del gasto por sustituciones asumiéndolas con personal propio...
  - d. Reestructuración de otras partidas en función de los resultados anteriores.
4. Elaboración de procedimientos de análisis de necesidades y justificación de gasto.

## 2.- Actualización y profundización de las líneas básicas del Proyecto Educativo actual

### Diagnóstico sintético

Debido a los profundos cambios en el contexto social y particularmente a los producidos en los ámbitos de la familia y la educación, que han venido acompañados además por un agresivo y persistente ataque ideológico hacia las posturas más progresistas, abiertas e innovadoras por parte de los sectores más conservadores, que, finalmente, han terminado imponiéndose sin grandes resistencias, el Colegio Siglo XXI ha ido aislándose y perdiendo relevancia en su campo de trabajo más característico (la innovación educativa) y la visión crítica y responsable de las metodologías y procedimientos educativos que le habían situado a la vanguardia de las reformas educativas.

A título de ejemplo se puede señalar cómo en los últimos años se han producido tres reformas educativas de calado, que han ido pasando y hemos ido aplicando sin el más mínimo debate interno. Ahora vamos hacia la cuarta y no parece que tengamos, como colegio y como equipo docente, una postura identificable en el campo de la educación.

La consecuencia es un modelo indefinido en relación con la identidad del colegio, que se encuentra a mitad de camino entre un prestigio pasado respecto a la innovación educativa y una aplicación rutinaria en la práctica de una programación escolar al uso común.

La teoría y la práctica educativa en el Colegio han ido perdiendo progresivamente espacios de encuentro, abundando elementos contradictorios entre las aspiraciones de una educación abierta y la persistencia de prácticas y modelos educativos cerrados y reglados. En términos generales, tanto padres como educadores ya tienen problemas para definir en qué consiste la gracia de la práctica educativa del Colegio Siglo XXI.

La organización escolar, por su parte, ha ido perdiendo coherencia y capacidad de autoorganización (como tuvo en su momento) y se ha ido fragmentando en prácticas docentes que no forman ya un modelo de colegio y de procedimientos que puedan ser mostrados como divisa o como la “forma de trabajar” del Siglo XXI.

### **Propuestas estratégicas**

1. Presentar al Consejo Escolar una modificación formal del PEC, presentando una versión “limpia” y actualizada que sirva de base para la discusión de fondo.
2. Participar en todos los órganos del colegio y otros foros de discusión. Posiciones fundamentales:
  - a. Desarrollo y profundización del PEC “actual” como referencia ideológica y organizativa. Del que habla de un espíritu acogedor, alegre y progresista, del aprendizaje significativo y del aprendizaje como una aventura y del que habla de una gestión cooperativa. Y no de ningún otro que prime, sobre todo el esfuerzo, la obediencia y la disciplina (esa orientación ya está suficientemente ofertada en el entorno de la enseñanza en el que competimos y contra el que queremos competir como alternativa).
  - b. Potenciación de nuestros elementos diferenciadores. Apostar por el constructivismo y aprendizaje significativo en todas las etapas, como método más eficaz y coherente con el fomento de una educación crítica.
  - c. Establecer la Evaluación, la Discusión, la coordinación y la Valoración de Resultados como una práctica educativa imprescindible en el trabajo. Nada se hace porque sí, nada queda sin evaluar, nada se da por “sobrentendido”.
3. Documentar y difundir todo hito, logro, material formativo o proyecto exitoso que se logre culminar. Son nuestras propias capacidades y nuestros propios éxitos los que deben hablar de lo que se hace en el colegio. Esos resultados son nuestra medida de “excelencia” con la que mantener nuestro prestigio y nuestra vía alternativa.
4. Apertura profesional y organizativa (de adultos, cooperativistas, docentes y equipos de trabajo) al medio educativo. Es necesario buscar las “referencias” que desde el exterior configuran nuestra propia realidad y nos hace ser como somos; tenemos que saber con quién o con qué nos “confrontamos” y por qué y con quién o con qué convergemos y por qué.
5. Apertura de foros de discusión y análisis continuados en el tiempo sobre el proyecto y la práctica educativa.
  - a. Realización de Jornadas de estudio sobre aspectos concretos del PEC.
  - b. Apertura de un blog o foro interactivo en Internet de participación y práctica educativa.

### 3.- Personal y equipos profesionales

#### Diagnóstico sintético

El tipo de Proyecto Educativo que pretendemos desarrollar en el Colegio Siglo XXI exige necesariamente una gran cualificación profesional muy específicamente adaptada al carácter del proyecto: cooperativo, participativo, basado en el aprendizaje significativo e innovador.

En la actualidad estamos en pleno proceso de renovación generacional de los profesionales que han llevado el peso del desarrollo del proyecto; se van marchando los antiguos y van llegando otros nuevos profesionales a los que les exigimos que estén perfectamente cualificados en la especialidad para la que se les contrata.

Pero incorporar nuevos profesionales garantizándoles toda la autonomía docente, pero sin formación de enfoque común y sobre la base de nuestro Proyecto Educativo, está contribuyendo a que se genere en ellos una visión aislada y “a la defensiva” de su actuación docente, y puede que hasta ajena a ese Proyecto.

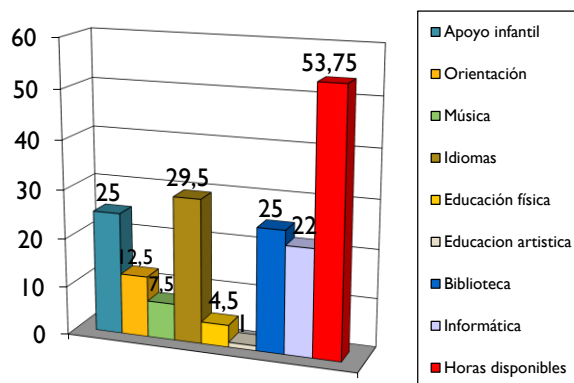
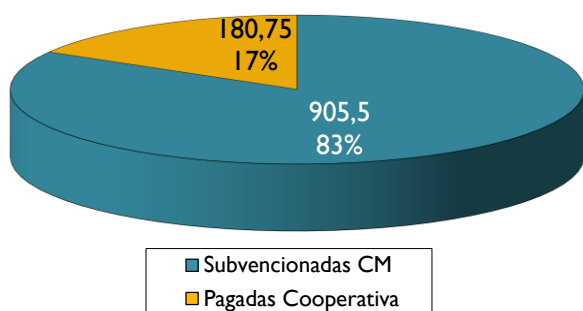
Por este mismo motivo de falta de criterios comunes sobre la base del trabajo, se refuerzan entonces los criterios asociados a intereses personales y corporativos, que acaban afectando directamente a la organización del trabajo y todos sus procesos relacionados: asignación de horas y funciones, valoraciones, sustituciones, contratación, selección de personal, etc.

Trabajar en esta cuestión de la cualificación de los docentes y la justificación de su actuación en el marco de trabajo de los equipos es fundamental para desarrollar la identidad y la formar de ser y de hacer en nuestro colegio. Tenemos que promover la coherencia de los equipos y la responsabilidad de los profesionales con un Proyecto Educativo del que son los principales gestores; gestores de sus beneficios como trabajadores suficientemente remunerados (al menos por encima del Convenio), pero gestores también de sus retos, sus dificultades y sus limitaciones.

La gestión de personal debe regirse en todos sus aspectos por criterios pedagógicos y de defensa del Proyecto Educativo del Centro. Las necesidades pedagógicas deben ser prioritarias.

#### Propuestas estratégicas

1. Mantenimiento de una estructura de plantilla estable y óptimamente remunerada que responda en todo momento a las necesidades del centro.
2. Contratación de docentes con doble titulación con un doble objetivo:
  - a. Racionalizar horas concertadas del profesorado.
  - b. Ahorro para la cooperativa.



Horas concertadas y no concertadas (izquierda) y distribución de éstas últimas por departamentos (derecha)

3. Justificación de toda contratación y salario en una actividad identificable y evaluable en la programación de las actividades, tanto en contenidos como en duración.
4. Dar prioridad a la cobertura de sustituciones con personal interno. Las contrataciones imprescindibles para sustituciones se harán para los periodos comprendidos entre septiembre y junio de acuerdo con las instrucciones de la Consejería.
5. Contratación y remuneración del personal estrictamente dentro del ámbito del Convenio Colectivo y Acuerdo Marco.
6. Identificar los aspectos que “cualifican” a los profesionales del Colegio Siglo XXI, sobre todo en el ámbito docente; debatirlos, desarrollarlos y centrar en ellos los esfuerzos de la FORMACION, la CUALIFICACIÓN y la PRÁCTICA profesional que se debe exigir. Este trabajo debe ser desarrollado, sobre todo por el propio equipo docente y aprobado en el Consejo Escolar. En todo caso debe hacer siempre valer al menos DOS aspectos en relación al perfil del profesorado:
  - a. Capacidad para la innovación educativa; es decir, capacidad de inventar, aplicar y evaluar nuevos métodos de enseñanza en relación a objetivos. En el colegio queremos profesionales que sepan lo que hacen, más que profesionales que hacen lo que saben.
  - b. Capacidad crítica y de trabajo en grupo; necesitamos profesionales que tengan, por una parte, capacidad crítica para el debate y la propuesta en los momentos de discusión y, por otra, capacidad de asumir con responsabilidad la aplicación de las decisiones comunes que se hayan acordado.
7. Mejorar los procesos de selección de personal. Ya se han identificado algunos elementos estratégicos básicos en este campo, que deben mantenerse como referencia:
  - a. En las Comisiones de Selección: Garantizar el procedimiento de convocatoria y la participación de toda la comunidad escolar según se regula en nuestro Reglamento.
  - b. En el proceso de Selección: Adecuarlo a las necesidades de selección del Colegio Siglo XXI. Ningún procedimiento ajeno puede seleccionar personal para lo que necesitamos definir nosotros mismos.
  - c. Durante el proceso de admisión y superación del periodo legal de prueba: Seleccionar o rechazar son las disyuntivas que deben ser contempladas, justificadamente, en todo proceso de selección y el periodo de prueba legal debe formar parte de ese proceso.
  - d. En la gestión de currículum y contactos con candidatos: Hay que elaborar una cantera de candidatos a partir del trabajo de las selecciones de personal y de los procesos temporales, que nos permitan resguardar los perfiles y las personas más adecuadas para realizar nuestro trabajo.
8. Desarrollar un plan de formación que dote de coherencia a las actuaciones formativas que se realizan actualmente y mejore el aprovechamiento de los recursos disponibles.

#### **4.- Dotaciones y mantenimiento**

##### **Diagnóstico sintético**

**PEC:** *“Educar en la responsabilidad y autonomía personal, las relaciones cordiales y sin discriminaciones y el cuidado y limpieza de todas las instalaciones para hacer del colegio un centro agradable de trabajo y convivencia.”*

*“...Se pretende que el centro, como lugar físico, sea suficientemente cómodo y agradable. Para conseguir esto, es preciso que todos los miembros de la Comunidad Educativa velen conjuntamente por el mantenimiento de las instalaciones y otros recursos, aportando ideas y soluciones para su mejora y mantenimiento.”*

No es casualidad que nuestro Proyecto Educativo haga referencia a un adecuado mantenimiento, conservación y dotación de recursos materiales como un aspecto fundamental para atender los

requerimientos de la educación de nuestros hijos dentro de un ámbito acogedor. De ahí que, en nuestra opinión, las actuaciones en los próximos cuatro años en este ámbito deban ser prioritarias.

El aspecto más inmediato del diagnóstico de dotaciones y mantenimiento del Colegio es que, en términos generales, está mal dotado, o no dispone de suficiente espacio, y el mantenimiento es deficiente. En todo caso tan importante o más que las deficiencias es la falta de una planificación adecuada y que abarque las actuaciones en función de las necesidades y previsiones globales. Hemos observado que falta visión de conjunto en el Plan de Inversiones y en su procedimiento de elaboración.

Durante los últimos diez años el presupuesto en el ámbito de mantenimiento, inversiones y dotaciones ha pasado por dos etapas: una primera con unos presupuestos muy conservadores y con escasas inversiones, y otra en la que los requerimientos oficiales de subsanación de deficiencias graves (muros, filtraciones, grietas...) han hecho que el grueso del presupuesto (y parte del fondo de reserva acumulado durante la primera etapa) se dedique a estas actuaciones, con un gasto que se aproxima a los 300 000 €.

Como es lógico, este gasto ha restado capacidad para inversiones en el campo más directamente educativo, aunque también se han llevado a cabo actuaciones de consideración como son las reformas de los patios y otras menos visibles como las de la cocina y el comedor.

### **Propuestas estratégicas**

1. Realización de un estudio de necesidades de dotaciones e inversiones por niveles, etapas y departamentos que contemple la identificación de dotaciones óptimas de aulas, niveles de prioridad y presupuesto.
2. Igual procedimiento anterior en inversiones y dotaciones relativo a espacios comunes.
3. Potenciar las tareas de mantenimiento realizadas por personal propio.
4. Estudio de posibilidades de ahorro en consumo.
  - a. Revisar contratos de mantenimiento y suministros para hacerlos más eficientes y adaptados a nuestras necesidades.
  - b. Estudio, a largo plazo, para la instalación y autoabastecimiento de energía renovable.
5. Instrumentos de control: Necesitamos llevar a cabo un **inventario** anual de material al que se refiere el Reglamento de Régimen Interior, a partir del cual podamos medir y presupuestar las necesidades de reposición o inversión en dotaciones y servicios. El propio Plan de Inversiones debería encontrarse referido y relacionado con este inventario (qué se tiene, cuánto dura, qué se necesita).
6. Campaña continua de concienciación de la necesidad de cuidar los materiales y las instalaciones dirigida a los miembros de la comunidad educativa que están más en contacto con ellas.
7. Proyectos de dotaciones: Hemos comprobado la oportunidad de organizar las inversiones en "proyectos" que puedan ser presupuestados, planificados y desarrollados en el tiempo, tal como resultó el Patio de Infantil.
8. Instrumentos de evaluación del mantenimiento y utilización de los espacios: Es necesario tratar de comisionar la actuación del mantenimiento y las obras de manera que se pueda crear un espacio de debate y priorización de las actuaciones, al mismo tiempo que se abre a la participación de los diferentes grupos de la comunidad escolar.

## 5.- Comunicación y participación

### Diagnóstico sintético

Es necesario que toda la comunidad educativa, y principalmente las familias, conozcan fidedignamente cómo funciona la cooperativa así como el funcionamiento y organización del colegio, los principios y métodos educativos. Por ello mismo la información esencial del colegio y la cooperativa tiene que ser de conocimiento obligado y vinculante para todos los miembros de la comunidad educativa. Todo el mundo debe conocer como están establecidos los principios básicos organizativos y educacionales en el colegio.

Existen varios canales de comunicación entre las familias y socios y los órganos del colegio, con diferentes grados de éxito:

- El canal Secretaría-Familias/Socios es fundamental para la vinculación con la gestión y el más conocido y utilizado. No parece que presente especiales dificultades en su utilización.
- El canal Consejo Rector-Familias/Socios se articula por vía de correo electrónico y por vía de la elaboración del boletín "El Consejo Rector Informa". Si bien el boletín ha tenido algunas dificultades en las actualizaciones de su edición este año, el canal de correo no ha experimentado ningún problema reseñable.
- El canal Consejo Escolar-Familias está todavía sin terminar de explorar. Hasta ahora solamente se ha llegado a la coordinación del Consejo Escolar con los Delegados y Delegadas de curso, pero aún queda mucho trabajo que hacer.
- El canal Colegio-Familias funciona fluidamente en los procedimientos individuales, tanto por la vía de la Dirección como de los tutores de curso. No obstante este canal está sin explorar en los ámbitos de actuación colectiva más relevantes para la definición de nuestros objetivos como Colegio, como por ejemplo las Etapas. Las familias no tienen acceso a este nivel de comunicación; en la práctica no hay forma de revisar, reflexionar o conocer los objetivos de las etapas completas y su consiguiente organización.
- El canal Comedor-Familias prácticamente no existe.
- El canal Familias-Familias es el ámbito de comunicación entre familias para fines concretos. Funciona muy irregularmente. Este canal puede ser utilizado para la organización de actividades grupales y ha funcionado bien en casos como el Huerto. Se halla muy vinculado a las redes de distribución de correo electrónico.

Y además de los canales entre diferentes colectivos de la Comunidad Escolar se dispone de tres órganos de comunicación, dos de ellos ya en marcha y el tercero en fase inicial:

- La revista 21 Siglos.
- La página web del colegio.
- El nuevo blog.

Por otro lado la participación en el colegio implica espacios concretos, metodologías de colaboración y, como hemos dicho más arriba, canales fluidos de comunicación. Para eso es necesario que la participación tenga un sentido, que sirva para algo.

La página Web y los medios electrónicos de comunicación deben dotarse de contenidos dinámicos y deben servir como canales de comunicación preferentes por su rapidez, capacidad de llegar a todas las familias y menor coste económico y ambiental.

En el ámbito de la imagen el colegio y la cooperativa deben dotarse de unos estándares uniformes en infraestructuras de comunicación y de una identidad corporativa.

Por último, consideramos que la revista 21 Siglos constituye un elemento clave de participación y comunicación de toda la comunidad educativa, por lo que es necesario continuar apoyando al equipo que la realiza y fomentando la implicación en ella del alumnado, las familias y el profesorado.

### **Propuestas estratégicas**

1. Editar un resumen del PEC actualizado: Historia del colegio, señas de identidad, línea pedagógica, oferta educativas, recursos y organigrama de los principios y métodos de funcionamiento del colegio.
2. Editar un resumen de los estatutos de la cooperativa remarcando derechos y deberes.
3. Para nuevos cooperativistas editar un “kit de bienvenida” con los documentos anteriores.
4. Editar una guía que recoja las funciones de los delegados/as de clase para que sirve de puente de comunicación entre las familias y el colegio y el Consejo Rector en ambos sentidos.
5. Dotar a la página web de una estructura de contenidos fijos estáticos y de información general y otra de contenidos dinámicos de tipo foro o blog.
6. Dotarse de una imagen corporativa mediante la actualización y generalización de un nuevo logotipo que incluya la estructura colegio+cooperativa.
7. Realizar una campaña continuada mediante notificaciones electrónicas con los siguientes contenidos:
  - a. Procedimientos de comunicación de las familias con el Consejo Rector.
  - b. Procedimientos de comunicación de las familias con el Consejo Escolar.
  - c. Procedimientos de comunicación de las familias con sus delegados de clase, tutores, y dirección del centro.
  - d. Procedimiento para auto organizarse en comisiones utilizando espacios comunes,
8. Poner en marcha un nuevo espacio de comunicación y de organización de la vida del comedor, creando una comisión de comedor y recuperando la Asamblea de Comedor.